



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	1 de 9

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

Tema: Revisión del informe de avance de Plan de mejoramiento 2009, con corte a 31 de marzo de 2010

Lugar: Sala del Consejo Superior
Hora de Inicio: 9:00 am

Fecha: 26 de abril de 2010
Hora de Finalización: 10:00 am

Objetivo de la Reunión:

Revisar el informe de avance del plan de mejoramiento 2009, con corte a 31 de marzo de 2010

Asistentes:

Luis Enrique Arango Jiménez - Rector
Jose German López Quintero – Vicerrector Académico
Carlos Arturo Caro Isaza – Jefe Oficina de Planeación
Carlos Alfonso Zuluaga Arango - Secretario General
Samuel Ospina – Vicerrector de Investigaciones, Innovación y Extensión
Fernando Noreña Jaramillo - Vicerrector Administrativo
Felipe Vega González - Jefe de Control Interno

Ausentes:

Ninguno

Invitados:

Diana Gómez – Vicerrectora Bienestar Universitario y Responsabilidad Social
Carlos Guevara – Asesor Rectoría
Oscar Arango – Alma Mater
Luz Angela Marin Loaiza – Profesional Planeación
Viviana Lucía Barney – Profesional Planeación
Sandra Yamile Calvo Cataño - Profesional de Control Interno

I. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Temas a Tratar.

- Verificación de quórum
- Revisión y aprobación del orden del día propuesto
- Revisión y aprobación Acta No. 1
- Revisión del 3 informe de Plan de mejoramiento 2009
- Proposiciones y Varios
 - Hallazgos preliminares de Comisión de Auditoría de CGR

2. Seguimiento tareas acta anterior (Especificar fecha).

No se hizo revisión de los compromisos del Acta 1 (comité de Coordinación del sistema de control interno)

3. Desarrollo de los Temas (si requiere de más espacio, anexe hojas en blanco).

- Verificación de los asistentes.



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	2 de 9

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno - CCSCI, encontrándose que existía quórum para deliberar.

b. Revisión y aprobación del orden del día propuesto

Se aclara que la revisión y aprobación del orden del día se realizó conjuntamente en el Comité de Coordinación del Sistema Integral de Gestión, quedando como punto 4 "Control Interno"

c. Revisión de compromisos de actas anteriores

- No se revisaron los compromisos anteriores

d. Revisión y aprobación del Acta No. 30 del Comité de Coordinación de Control Interno.

El Jefe de Control Interno, informa que el Acta No. 1 del Comité de Coordinación del sistema de control interno, fue enviada para su revisión y aprobación y que no se recibió ninguna observación. El Rector somete a aprobación el Acta No. 1.

El acta No. 1 del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno es Aprobada por los miembros del Comité.

e. Revisión del 3 Informe de avance del plan de mejoramiento 2009.

La Profesional de Control Interno presenta el segundo informe de avance del plan de mejoramiento 2009, procediendo a su respectivo análisis y aprobación por parte del CCSCI.

(Ver anexo: Informe plan de mejoramiento y Informe de revisión avance del plan de mejoramiento - 1115 - F02, fecha 26 de abril de 2010, acta 2).

No	Descripción hallazgo	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Fecha de cumplimiento	Observación CCSCI
1	Inobservando el inciso 2° del artículo 18 del Acuerdo 26 de 2003 y cláusulas que estipulan la legalización del contrato, se determinó que en el contrato 5251, la póliza que ampara el mismo y su modificación se expidió por fuera del término contractual y legal.	<i>Revisar y ajustar el proceso de contratación de obras civiles</i>	Procedimiento modificado (1)	12 de marzo de 2010	Cumplimiento 100% Se explica que el procedimiento se encuentra debidamente documentado en el SGC <u>Se aprueba el avance de la meta</u>
		<i>Elaborar y adoptar un manual del Interventor de obras civiles para la Universidad</i>	Propuesta de manual (1)	26 de julio de 2010	Cumplimiento 80% Se sugiere que el avance de la meta sea modificado a 100%, dado que la propuesta ya se tiene <u>Se aprueba la modificación del avance de la meta: 100%</u>
			Emitir un acto administrativo de adopción de manual (1)	26 de agosto de 2010	Cumplimiento 50% El Jefe de Planeación solicita que la propuesta del manual sea revisada por los involucrados en la acción para así pasar a adopción formal <u>Se aprueba la avance de la meta</u>



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	3 de 9

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

No	Descripción hallazgo	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Fecha de cumplimiento	Observación CCSCI
2	En contraposición del artículo 19 del Acuerdo 26 del 2003 y la cláusula 15, en el contrato No. 5240 se elabora Acta de reiniciación con 7 días de posterioridad a la fecha estipulada, sin que exista Acta de Interventoría donde se prorrogue la suspensión.	<i>Revisar y ajustar el proceso de contratación de obras civiles</i>	Procedimiento modificado (1)	12 de marzo de 2010	<i>Se analizó conjuntamente con el hallazgo 1</i>
		<i>Elaborar y adoptar un manual del Interventor de obras civiles para la Universidad</i>	Propuesta de manual (1)	26 de julio de 2010	
			Emitir un acto administrativo de adopción de manual (1)	26 de agosto de 2010	
3	Inobservando el artículo 39 del Acuerdo 26 del 16 de diciembre del 2003, se evidenció que el Rector de la Universidad suscribió el contrato No. 5271 con la FUC, desconociendo que un servidor público del nivel directivo de la Universidad es miembro Principal de la Junta Directiva de la FUC.	<i>Circularizar a quienes por alguna razón deban suscribir contratos a nombre de la Universidad, que manifiesten a Secretaria General cualquier impedimento por inhabilidad o incompatibilidad derivada por pertenecer a una Junta Directiva de alguna institución</i>	Emitir una circular (1)	30 de septiembre de 2009	Revisado en Comité Ad referendum
		<i>Dar apertura a un libro que permita registrar información acerca de las organizaciones y/o fundaciones a las cuales pertenecen en calidad de miembros de junta directiva los funcionarios del nivel directivo de la Universidad</i>	Publicar circular en la página Web de la Universidad (3 publicaciones)	31 de octubre de 2009	Revisado en Comité Ad referendum
		Registro de entidades, organizaciones y/o fundaciones (1)	31 de diciembre de 2009	Revisado en Comité anterior	



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	4 de 9

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

No	Descripción hallazgo	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Fecha de cumplimiento	Observación CCSCI
4	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se evidenció incumplimiento de lo establecido en los artículos 15, 16 y 17 del Acuerdo 22 de 2004, ya que no elaboró el Programa Anual Mensualizado de Caja PAC para la vigencia 2008.	<i>Realizar ajustes en el Estatuto Presupuestal de la Universidad</i>	Emitir Acuerdo del Consejo Superior (1)	27 de Agosto (El Acuerdo fue emitido en mayo)	Revisado en Comité Anterior
			Publicar Acuerdo en la Web (1 publicación)	31 de Agosto	Revisado en Comité Ad referendum
5	En inobservancia del artículo 155 del C.S.T., la Universidad descontó por nómina en los meses de junio y diciembre de 2008, una cuantía superior a la permitida por la ley, en virtud a embargos judiciales ordenados en sentencias por procesos ejecutivos con títulos quirografarios a 7 funcionarios, cuyas sumas alcanzan los \$2 millones	<i>Revisión de la norma en cuanto a la normatividad vigente y conceptos jurídicos aplicables</i>	Acta de reunión (1)	31 de octubre de 2009	Revisado en Comité anterior
			<i>Examinar la parametrización del software con respecto al cumplimiento de la norma y realizar los ajustes que sean requeridos</i>	Acta de Revisión y ajustes (1)	31 de diciembre de 2009
6	En inobservancia de lo establecido en los artículos 22 y 27 del acuerdo 26 del 16 de diciembre de 2003 y de la cláusula décima del contrato No. 5059/08, se celebró un Otrosí con fecha 17 de enero de 2008, modificando la duración del contrato con 3 días de anterioridad a la fecha en que se suscribe.	<i>Socializar y divulgar instrucciones acerca de la forma en la cual se debe solicitar la modificación en las fechas de los contratos.</i>	Elaborar memorando con instrucciones acerca de la modificación de contratos de personal administrativo transitorio (1)	5 de octubre de 2009	Revisado en Comité anterior
			Publicar el memorando en la Web (1 publicación)	31 de diciembre de 2009	Revisado en Comité anterior



Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	5 de 9

No	Descripción hallazgo	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Fecha de cumplimiento	Observación CCSCI
7	En inobservancia de lo establecido en el artículo 26 del acuerdo 26 del 16 de diciembre de 2003, en los contratos administrativos de prestación de servicios, las pólizas que amparan las modificaciones de los contratos 5080-08, 5081-08, 5073-08, 5087-08 y 5041-08 fueron expedidas con fecha posterior a su vigencia.	<i>Generar una minuta de contrato y de otro sí para administrativo transitorio con una cláusula adicional que permita dar claridad sobre la legalización del contrato y sus modificaciones respecto a la póliza</i>	Minutas elaboradas (2)	5 de noviembre de 2009	Revisado en Comité anterior
8	Evaluada la estructura y presentación de los Estados Contables, se evidenció inobservancia de lo establecido en el Numeral 9.3.1.1 del Capítulo Único, Título II, Libro I y el Numeral 9 del Capítulo II, Título III, Libro II (PGCP – Manual de Procedimientos Versión 2007.1) de las Resoluciones Nos. 355 y 356 de 2007, toda vez que en el Balance General, los activos relacionados con las cuentas de Inversiones de Administración de Liquidez en Títulos de Deuda e Inversiones Patrimoniales en Entidades no Controladas, no conservan el orden de liquidez o solvencia, es decir no se clasifican en activo corriente y no corriente.	<i>Solicitar concepto a la Contaduría General de la Nación sobre el registro dentro de los estados financieros de las inversiones con fines de liquidez (TES), debido a que estos son utilizados en la Universidad para ser redimibles en el momento requerido</i>	Documento de solicitud de concepto a la Contaduría General de la Nación (1)	30 de septiembre de 2009	Revisado en Comité Ad referendum
		<i>Implementar una política y práctica contable interna que defina el manejo y registros de las inversiones con fines de liquidez (TES) en el Balance General, de acuerdo al concepto emitido por la Contaduría General de la Nación y acorde al Régimen de Contabilidad Pública</i>	Política y practica contable acorde al régimen de contabilidad pública (1)	1 de marzo de 2010	Revisado en Comité anterior



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	6 de 9

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

No	Descripción hallazgo	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Fecha de cumplimiento	Observación CCSCI
9	Inobservando lo establecido en los artículos 9 y 11 de la Resolución 5674 de 2005, en la información registrada por la Universidad en el informe del Acta de Gestión 2006-2008, se determinó que el diligenciamiento de la información contractual referente al contrato de obra No. 5240 de 2007, presenta inconsistencias con la reportada a la Contraloría en las vigencias 2007 y 2008 en cuanto al valor ejecutado, de igual manera en la vigencia 2008 en los datos relacionados con programas y proyectos, se invirtieron las cifras referente a investigación y Extensión.	<i>Establecer parámetros internos que permita consolidar el informe de acta de gestión; de tal forma que la información financiera sea suministrada por la División Financiera y en el caso de la contractual sea validada por el área de Desarrollo Físico de la Oficina de Planeación</i>	Parámetros establecidos (1)	31 de diciembre de 2009	Revisado en Comité Ad referendum
			Mecanismo de validación del informe adoptado (1)	31 de diciembre de 2009	Revisado en Comité anterior
10	Inobservando el artículo 12 de la Resolución 5544 de 2003, se detectaron inconsistencias en la presentación de la cuenta, toda vez que en el formato 6 Indicadores de gestión, en el Anexo EFICI se invirtieron las cifras referentes a investigación y Extensión y se incluyeron dentro del total valores doblemente contabilizados como: \$1.539 millones del proyecto 9.3 Investigación, \$406 millones del proyecto 7 Creación de la Unidad Virtual de la UTP y \$52 millones del proyecto 8 CISCO.	<i>Establecer parámetros internos que permita consolidar el informe de rendición de cuentas y consolidarlo en el sistema de información.</i>	Parámetros establecidos (1)	31 de diciembre de 2009	Revisado en Comité anterior
			Mecanismo de validación del informe adoptado (1)	31 de diciembre de 2009	Revisado en Comité anterior



Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	7 de 9

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

No	Descripción hallazgo	Acción Correctiva	Unidad de medida de las Metas	Fecha de cumplimiento	Observación CCSCI
11	Faltan manuales de funciones y procedimientos del área académica. (Observación Comisión Legal de Cuentas de la cámara de Representantes AÑO 2005)	<i>Establecer y ejecutar un plan de trabajo para el levantamiento y estandarización de los procedimientos y funciones del área académica</i>	Manuales de Procedimientos documentados (100%)	31 de agosto de 2009	Fue culminada en el Plan de mejoramiento 2008
		<i>Adoptar los manuales de funciones y responsabilidades y procedimientos que involucra</i>	Manuales de Funciones y Responsabilidades documentados (100%)	31 de agosto de 2009	Fue culminada en el Plan de mejoramiento 2008
		<i>Desarrollar la primera etapa del Software financiero</i>	Número de manuales de funciones y responsabilidades y procedimientos que involucra (14)	26 de agosto de 2010	Cumplimiento 95% El Vicerrector Académico informa que la adopción formal de los procedimientos se llevará a cabo en los meses siguientes <u>Se aprueba el avance de la meta</u>
12	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se reversó erróneamente en la vigencia 2006, ingresos causados en la vigencia 2005, según registros efectuados en la cuenta 4815 Ajustes a Ejercicios Anteriores, por \$6,522,03 millones discriminados así: subcuenta No. 481517 servicios educativos por \$2,217,11 millones y subcuenta 481537, Financieros por \$4,304,92 millones.	<i>Desarrollar la primera etapa del Software financiero</i>	Diagrama Entidad - Relación (1)	31 de julio de 2009	Fue culminada en el Plan de mejoramiento 2008
13	En la Universidad Tecnológica de Pereira, se causaron erróneamente en la vigencia 2006 gastos de servicios públicos por \$62,78 y \$4.56 millones correspondientes a la vigencia 2005, registros observados en las cuentas No 72080215 y 511117 respectivamente.	<i>Desarrollar la primera etapa del Software financiero</i>	Diagrama Entidad - Relación (1)	31 de julio de 2009	Fue culminada en el Plan de mejoramiento 2008

f. Proposiciones y Varios

• Hallazgos preliminares de Comisión de Auditoría de CGR

La Profesional de Control Interno informa a los integrantes del Comité los resultados preliminares de la Comisión de Auditoría de CGR, informa que hasta el momento se ha entregado resultados sobre aspectos contables y financieros, quedando la Universidad con el siguiente resultado preliminar:



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	8 de 9

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

- Opinión limpia sobre los estados financieros. Se mantiene la Universidad en este concepto
- Adecuado manejo presupuestal
- Eficiente control interno contable, salvo los hallazgos

Se presenta una relación de los 7 hallazgos hasta ahora comunicados, de los cuales 4 son administrativos y 3 son de carácter disciplinario

- Hallazgo N. 1 Reportes a Organismos de Control
- Hallazgo N. 2 Presentación en la Estructura de los Estados Financieros
- Hallazgo N. 3 Reserva Financiera Actuarial
El Secretario General informa que el hallazgo fue discutido en una mesa con la Comisión de Auditoría, en ella se pudo demostrar que el manejo dado a la reserva actuarial es de vital importancia para la Universidad, sin embargo el hallazgo trata sobre el manejo en las cuentas contables, razón por la cual se proyectará la acción de mejora respectiva y se hará una evaluación de los impactos financieros que la Universidad podría tener por la implementación de la misma.
- Hallazgo N. 4 Litigios y Demandas
El Secretario General informa que el hallazgo también fue discutido en mesa de trabajo con la Comisión de Auditoría, en donde se argumentó el manejo contable dado a los procesos judiciales, en esta instancia se presentó una aclaración sobre la aplicación del concepto "Procesos de Alto Riesgo" que permitió cambiar la connotación del hallazgo de disciplinario a administrativo.
- Hallazgo N. 5 D. Cuentas por cobrar Administración de Proyectos
- Hallazgo N. 6 D. Ingresos Recibidos por Anticipado
- Hallazgo N. 7 D. Facturación de Matriculas por Cobrar
Se aclara que los hallazgos 5, 6 y 7 tienen relación con el manejo dado a los ingresos recibidos por anticipado.

4. Anexos:

- Informe de revisión avance del plan de mejoramiento - 1115 - F02, fecha 26 de abril de 2010
- Relación hallazgo informe preliminar contable auditoría CGR 2010

TAREAS PENDIENTES/COMPROMISOS/POLÍTICAS

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
Envío del informe de auditoría a los componentes del PDI a los miembros del Comité de Estrategias	Felipe Vega González	4 de febrero de 2010 Cumplido
Presentación del 2 informe de avance del Plan de mejoramiento a la CGR	Felipe Vega González	5 de febrero de 2010 Cumplido
Adopción formal del Manual de Auditorías de la OCI	Felipe Vega González – Carlos Alfonso Zuluaga	15 de febrero de 2010



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD
"Trabajando unidos por una cultura de la calidad"

Código	000 - F02
Versión	3
Fecha	24/06/2009
Página	9 de 9

Acta de Reunión No: 2
Proceso: Control Interno –
Comité de Coordinación del Sistema de
Integral de Gestión

Descripción de la Tarea	Responsable	Fecha de Entrega
Inclusión dentro del Plan anual de auditorias de la auditoria a "Admisiones"	Felipe Vega Gonzalez	1 de marzo de 2010 Cumplido
<u>Pendiente Acta 30/2009</u> Ajuste y presentación de la propuesta de los Actos administrativos que reglamentan el SIG y el Comité respectivo	Felipe Vega González – Carlos Alfonso Zuluaga	Próximo Consejo Superior Cumplido
<u>Pendiente Acta 30/2009</u> Realización de reunión que integre las propuestas de mejora derivados de la auditoria de contratación	Felipe Vega González – Carlos Alfonso Zuluaga	Próximo Comité Cumplido

OBSERVACIONES:

El Sistema Integral de Gestión fue adoptado mediante Acuerdo 10 del Consejo Superior de fecha 15 de abril de 2010 y en su artículo 5 define la conformación del Comité de Coordinación del Sistema integral de gestión, el cual fue reglamentado mediante resolución 810 de 2010.

FIRMAS:

Rector

Jefe Control Interno